4.1.3. Base de datos del sistema contable del ejercicio fiscal 2025, que tiene implementado el Municipio, (Formato IG-3).

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALTEPEC, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL
CONSOLIDADO

Asunto : Se remite base de datos del sistema contable con su especificación técnica y comercial.

Malinaltepec, Gro., a 31 de diciembre de 2025

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo,
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, y con el objeto de dar cumplimiento al requerimiento 4.1.3. de los Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la base de datos del sistema contable del ejercicio fiscal 2025, que tiene implementado el Municipio de Malinaltepec, Gro., mismo que tiene las especificaciones técnicas y comerciales siguientes:

Datos del sistema contable		
Núm.	**Concepto**	**Descripción**
1	Nombre comercial del sistema contable.	"CoRam" Contabilidad Ramos.
2	Versión del sistema contable.	Armonizada 2025.
3	Tipo de base de datos del sistema contable.	Base de datos relacional "MariaDB"
4	Nombre de la empresa o persona física que fabrica el sistema contable.	Ing. Raymundo Esteban Ramos Quiroz

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024-2027

ING. JHON NAVARRO MATEOS
PRESIDENTE MUNICIPAL